

Preguntas Frecuentes sobre el Uso de la Plataforma APLIGEM (en caso de corresponder).

1. ¿Qué es APLIGEM y para qué se utiliza?

APLIGEM es la plataforma digital de Activia utilizada por OSDIPP para gestionar y registrar las prestaciones médicas brindadas a sus afiliados. Permite realizar la carga de prestaciones de manera ágil y segura, cumpliendo con los requerimientos administrativos y legales.

2. ¿Cómo accedo a la plataforma?

Para ingresar a APLIGEM, debés:

- Acceder al enlace proporcionado por OSDIPP o ACTIVIA.

<https://apligem.activiaweb.com.ar/Login.aspx?ReturnUrl=%2f>

- Ingresar tu usuario y contraseña asignados por ACTIVIA.

3. ¿Qué requisitos necesito para usar APLIGEM?

- Un dispositivo con acceso a Internet (PC, laptop, tablet o smartphone).

- Navegadores recomendados: Google Chrome, Mozilla Firefox o Microsoft Edge, en sus versiones actualizadas.

- Usuario y contraseña otorgados por ACTIVIA.

- Si utilizás APLIGEM MÓVIL, se ingresa con el CUIT.

4. ¿Qué es el token y cómo se utiliza?

El token es un código de seguridad de 3 dígitos que deberá exhibir el afiliado cada vez que se presenta para la atención.



Para usarlo:

- Ingresá el código en el campo correspondiente cuando el sistema lo solicite.

5. ¿Cómo registro una prestación médica?

En caso de que la prestación estuviera habilitada para validación:

a) Si el Prestador registra prestaciones médicas, debe seguir los siguientes pasos:

- a. Iniciá sesión en APLIGEM.
- b. Dirigitelo al menú principal y seleccioná "Registrar Prestaciones".
- c. Completá los campos requeridos, como:
 - Datos del afiliado (nombre, DNI, número de afiliación).
 - Fecha y tipo de prestación.
 - Información del prestador.
- d. Adjuntá los documentos respaldatorios si es necesario.
- e. Revisá la información y confirmá la carga.

b) Si el Prestador ÚNICAMENTE valida elegibilidad de los Afiliados:

Simplemente debe cargar el número del Afiliado (y el código de seguridad si correspondiese) y presionar el botón para obtener la respuesta de la obra social.

En todos los casos, ya se trate de una aceptación o un rechazo, recibirá un número de transacción.

Si observara un error debe comunicarse con la mesa de ayuda de Activia o con validacion@osdipp.com.ar

6. ¿Qué hago si encuentro un error después de enviar la prestación?

Si el estado de la prestación ya es "Enviada" o "Procesada", debés comunicarte con la mesa de ayuda de Activia para solicitar la corrección. Proporciona el ID de la prestación y detalla el error.

7. ¿Cómo consulto el estado de una prestación?

- Andá al menú "Historial" o "Consultas".
- Filtrá por afiliado, fecha o tipo de prestación.
- El sistema mostrará el estado actual (Pendiente, Enviada, Procesada o Rechazada).

8. ¿Qué significa que una prestación esté "Rechazada"?

Una prestación puede ser rechazada si:

- Los datos ingresados son incorrectos o incompletos.
- No cumple con los requisitos establecidos por OSDIPP como, por ejemplo: los topes establecidos para cada prestación.

Revisá los motivos del rechazo en la notificación correspondiente y corregí la información si es posible.

9. ¿Cómo obtengo ayuda en caso de problemas técnicos?

Podés comunicarte con la mesa de ayuda de Activia a través de:

- Correo electrónico: sopORTE@activia.com.ar
- Teléfono: 11-2205-9500

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00.

10. ¿Existen capacitaciones para el uso de APLIGEM?

Sí, Activia realizará la capacitación y apoyo permanente a los prestadores para el uso y operación de los servicios.

11. ¿Es obligatorio utilizar APLIGEM para registrar prestaciones?

Sí, el uso de APLIGEM es obligatorio en casos en que fuera acordado con OSDIPP y para las prácticas acordadas. Este sistema sirve para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de las normativas vigentes. Los registros fuera de la plataforma no serán procesados.

12. ¿Qué hago si necesito ayuda de OSDIPP?

Comunicate por teléfono al 4318-3954/3997 de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 hs. o por mail a validacion@osdipp.com.ar